INFORME TECNICO COMPONENTE AMBIENTAL

Proyecto: **IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA CENTRALIZADO SOLAR FOTOVOLTAICO EN EL MUNICIPIO DE NUQUÍ DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, INCLUYENDO LA GESTIÓN Y FORMACIÓN SOCIAL, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE COMUNIDADES ENERGÉTICAS.**

Realizado por

Área de Gestión Ambiental

SEPTIEMBRE- 2026

Fecha Presentación

Carrera 22 # 11-86 San José del Guaviare. Celular: 312 280 7382
Correo electrónico: consorciosolarnuqui2026@gmail.com

ACTIVIDADES DEL PERIODO

1. COMPONENTE AMBIENTAL

1.1. ETAPA PREVIA

1.1.1. Trámite de certificados ante entidades.

Durante el periodo se adelantaron algunos trámites ante entidades locales, con el fin de facilitar el desarrollo y dar continuidad a las actividades programadas. Entre estos, se gestionó el permiso ante el Museo Melelé para desarrollar un encuentro de actividades con los NNAJ pertenecientes al semillero del museo.

Por otro lado, se definió la fecha para el desarrollo del segundo taller dirigido a los NNAJ de la Institución Educativa Ecoturística Litoral Pacífico y del Museo Melelé

Asimismo, se realizó la negociación con la comunidad de Tribugá para la disposición de los residuos vegetales que fueron solicitados para ser utilizados como material de relleno en la calle alterna donde se realizará el muro de contención.

Finalmente, se realizó el prealistamiento de los talleres dirigidos a los NNAJ de la institución educativa y a los niños y niñas del Museo Melelé, incluyendo la preparación de los materiales y actividades requeridas para su desarrollo.

REGISTROS FOTOGRAFICOS





Foto1 y 2. *Prealistamiento del segundo encuentro ambiental*





Foto1 y 2. *Prealistamiento del segundo encuentro ambiental*

Como soporte documental de las actividades realizadas, se adjuntan en el Drive la autorización otorgada para el desarrollo de la capacitación en el Museo Melelé y la programación correspondiente al segundo encuentro infantil, realizado en la Institución Educativa.

1.1.2. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

1.2. ETAPA DE EJECUCIÓN

1.2.1. Resumen ejecutivo de actividades realizadas

Durante el periodo se ejecutaron actividades dirigidas al fortalecimiento del componente ambiental del proyecto, destacándose **siguientes:**

Actividades desarrolladas durante el periodo:

- Desarrollo preconsulta y consulta previa en el municipio de Nuquí.
- Desarrollo segundo encuentro con los NNAJ Nuquí cabecera municipal.
- Permiso para uso de predio para disposición de material vegetal.
- Seguimiento ambiental a las actividades ejecutadas en el área de construcción de la granja solar.
- Descapote
- Aprovechamiento de material vegetal
- Extracción de raíces producto del aprovechamiento forestal.
- Identificación del área para la disposición final de los residuos vegetales.

Desarrollo de la preconsulta y consulta previa en el municipio de Nuquí

El día 22 de septiembre se desarrolló el proceso de preconsulta y consulta previa en el municipio de Nuquí, cuyo propósito fue definir los acuerdos entre la comunidad y el consorcio solar 2026, como medidas de compensación frente a los posibles impactos generados por el proyecto.

Primeramente, se realizó la etapa de preconsulta, en la cual se revisaron y definieron las peticiones y propuestas presentadas por las comunidades. Una vez culminada esta etapa, se avanzó, en el mismo espacio, al desarrollo de la consulta previa.

Luego de los diálogos sostenidos con la comunidad y de revisar una a una las pretensiones y propuestas planteadas, estas fueron aprobadas de manera unánime, quedando así protocolizado el proceso y establecidos los acuerdos entre las partes.

Como resultado de este proceso, se generó el acta correspondiente, la cual se relaciona a continuación.

Como soporte documental de las actividades realizadas, se adjuntan en el Drive el acta de reunión de consulta previa.

Seguimiento ambiental a las actividades ejecutadas en el área de construcción de la granja solar.

Se continúa con las actividades de seguimiento, verificando la continuidad y el adecuado desarrollo de las mismas, de conformidad con las normas, medidas y lineamientos establecidos en el Plan de Manejo Ambiental. En la cual se adelantan las siguientes actividades:



Foto1 y 2. *Seguimiento ambiental a actividades.*

Descapote del Área

Se dio inicio a las actividades de descapote en el área destinada para la implementación del proyecto, interviniendo aproximadamente 0,5 hectáreas. Durante el desarrollo de esta actividad se procuró realizar el retiro de la cobertura vegetal y la capa superficial del suelo de manera controlada, evitando intervenciones innecesarias sobre las áreas aledañas.

Las labores se concentraron exclusivamente en el área establecida para el desarrollo del proyecto, procurando minimizar la afectación sobre la vegetación y el suelo de los sectores que no requieren intervención. Asimismo, se tuvo especial cuidado durante el movimiento del suelo, evitando generar alteraciones innecesarias, acumulaciones de material o afectaciones sobre zonas externas al área de trabajo.




Foto 1 y 2. *Descapotado del terreno.*

FORMATO DE REGISTRO DE ACTIVIDADES EN EL PARQUE SOLAR					
PROYECTO:	Proyecto.: IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA CENTRALIZADO SOLAR FOTOVOLTAICO EN EL MUNICIPIO DE NUQUÍ DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, INCLUYENDO LA GESTIÓN Y FORMACIÓN SOCIAL, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE COMUNIDADES ENERGÉTICAS.				
MUNICIPIO:	Nuquí – Chocó	**FECHA:**	_30__/__SEP_/____26__		
ÁREA / FRENTE DE TRABAJO:	PARQUE SOLAR				
Fecha	**Área / lugar inspeccionado**	**Actividad realizada**	**Condición encontrada**	**Acción realizada / medida correctiva**	**Responsable de ejecutar**
7/09/2026	Parque Solar	Descapote	Retiro de cobertura vegetal: pasto, hiervas y vegetación pequeña	Evitar interferir zonas innecesarias, evitar arrastres innecesarios.	Hernán Darío Valores
9/09/2026	Parque Solar	Descapote	Retiro de cobertura vegetal: pasto, hiervas y vegetación pequeña	Evitar interferir zonas innecesarias, evitar arrastres innecesarios.	Hernán Darío Valores
10/09/2026	Parque Solar	Descapote	Retiro de cobertura vegetal: pasto, hiervas y vegetación pequeña	Evitar interferir zonas innecesarias, evitar arrastres innecesarios.	Hernán Darío Valores
11/09/2026	Parque Solar	Descapote	Retiro de cobertura vegetal: pasto, hiervas y vegetación pequeña	Evitar interferir zonas innecesarias, evitar arrastres innecesarios.	Hernán Darío Valores
12/092026	Parque Solar	Descapote	Retiro de cobertura vegetal: pasto, hiervas y vegetación pequeña	Evitar interferir zonas innecesarias, evitar arrastres innecesarios.	Hernán Darío Valores

Extracción de raíces producto del aprovechamiento forestal

Durante el periodo correspondiente al mes de septiembre, se continuó con las actividades de extracción de raíces resultantes del aprovechamiento forestal realizado en el área destinada para la construcción del parque solar.

Se extrajeron aproximadamente 15 raíces correspondientes a diferentes especies maderables. La actividad de extracción fue realizada mediante el uso de maquinaria tipo pajarita, estimándose un peso aproximado total de 75 kg de material vegetal extraído.

Cantidad: 15 raíces
Peso estimado por raíz: 5 kg
Peso total estimado: 75 kg

Se realizó una estimación del peso del material del vegetal correspondiente a 15 raíces de tamaño pequeño, considerando un peso aproximado de 5kg por raíz. De acuerdo con este cálculo, se estima un peso total de aproximadamente 75 kilogramos (0,075 toneladas)

Es importante precisar que el material vegetal no fue pesado mediante una báscula o instrumento de medición, por lo que el valor reportado corresponde a una estimación aproximada realizada mediante observación visual de las dimensiones y características de las raíces extraídas. En consecuencia, la cantidad indicada debe considerarse como un valor estimado y podrá presentar variaciones respecto del peso real del material.

El material vegetal generado fue manejado de manera organizada, compilado en un lugar de acopio para su posterior disposición final.




Foto 1 y 2*. Extracción de raíces*

Acopio de material vegetal

El material vegetal extraído se encuentra siendo acopiado temporalmente en un punto destinado para tal fin, para posteriormente ser donado a la comunidad de Tribugá, quien solicitó este material para ser utilizado como relleno en la calle alterna donde se realizará el muro de contención, acordado durante el proceso de consulta previa como una de las medidas de compensación para la comunidad.

Como parte de los acuerdos establecidos, la comunidad dispondrá temporalmente del área destinada para el acopio del material, hasta su posterior utilización en las actividades de relleno. Mediante un acta con algunos miembros de la comunidad y el presidente del concejo comunitario se acordaron los acuerdos para ser trasladados los residuos vegetales, igualmente se identificó el área dispuesta por la comunidad para el deposito temporal de los residuos vegetales aún no se cuenta con el documento del permiso para el uso del terreno, ya que se está adelantando con el dueño del terreno y el presidente del concejo comunitario.



Foto 1 y 2*. Acopio de material vegetal*



Foto 1 y 2*. Terreno para disposición temporal de residuos vegetales.*

Como soporte documental de las actividades realizadas, se adjuntan en el Drive la solicitud de donación de residuos vegetales para la comunidad de Tribugá.

Aprovechamiento de material vegetal para la construcción de casetas

Aunque en este periodo no resultaron nuevos residuos vegetales pertenecientes a fustes y ramas, se continuo con la construcción de casetas como medida de aprovechamiento del material vegetal producto del aprovechamiento forestal, la cual contribuye a las buenas medidas y uso de los productos resultantes. Dichas casetas servirán como resguardo para el personal que adelanta labores en el área. De esta manera, se busca dar un uso adecuado al material vegetal aprovechable, evitando su desperdicio y

permitiendo que sea reutilizado en actividades propias de la construcción de la granja solar.





Foto1 y 2. *Aprovechamiento material vegetal construcción de casetas.*

Identificación del área para la disposición final de los residuos vegetales

En los diálogos sostenidos con la comunidad de Tribugá, se solicitó que los materiales vegetales resultantes del aprovechamiento forestal fueran donados a la comunidad, con el fin de ser reutilizados como material de relleno en la calle ubicada de manera alterna al muro de contención que será construido en la comunidad de Tribugá, como una de las medidas de compensación contempladas en el proyecto.

Para este propósito, se identificó un terreno destinado al almacenamiento temporal del material vegetal, el cual cumple con las condiciones necesarias para funcionar como punto de acopio temporal. Este espacio será utilizado mientras se culmina la construcción del muro de contención.

Una vez finalizada dicha obra, el material vegetal será trasladado desde el punto de acopio hasta su destino final, donde será utilizado como material de relleno para la adecuación de la calle, la cual presenta afectaciones ocasionadas por las condiciones naturales del terreno y los procesos de erosión.

Aun no se cuenta con la autorización para el uso del terreno ya que este proceso aún se está adelantando. Pero se adjunta el acta de acuerdos con la comunidad y la solicitud para donación de los residuos vegetales.




Foto 1 y 2. *Identificación del área para la disposición final de los residuos vegetales*

Como soporte documental de las actividades realizadas, se adjuntan en el Drive el acta de acuerdos para la donación de residuos vegetales.

Prealistamiento Encuentro 2. Programa De Capacitación Ambiental: "Encuentro Ambiental NNAJ". Guardianes del ambiente: Aprendamos sobre RAEE, RESPEL Y URE.

Para el desarrollo de los talleres se adelantaron diálogos con la presidenta del Museo Melelé con la cual se definió y se realizó la autorización para que se adelantaran los talleres con los niños que pertenecen al semillero del Museo Melelé, de igualmanera se definió la fecha para que se realizara el segundo encuentro definiéndolo para el día 16 de septiembre el encuentro se desarrollaría con 30 niños del semillero.

En este mismo sentido, la presidenta facilitó el diálogo y la comunicación con los padres de familia de los NNAJ, con el propósito de gestionar de manera adecuada y segura las autorizaciones para el uso de imágenes durante el desarrollo de las actividades, este dialogo se realizó casa a casa con cada uno de los padres.

En el caso de los NNAJ de la Institución Educativa Ecoturística Litoral Pacífico, ya se contaba con la autorización de la rectora para el desarrollo de las actividades; sin embargo, aún no se habían gestionado los respectivos permisos individuales para el uso de imágenes. Durante este periodo, se realizó la socialización casa a casa con los padres de familia sobre las actividades que se desarrollarán en el marco del proyecto y se

obtuvieron las autorizaciones correspondientes para el uso de imágenes de los NNAJ que participarán en los diferentes talleres.




Foto 1 y 2. *Socializacion padres de familia de los NNAJ.*




Foto 1 y 2. *Socializacion padres de familia de los NNAJ.*

ENCUENTRO 2. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN AMBIENTAL: "ENCUENTRO AMBIENTAL NNAJ". GUARDIANES DEL AMBIENTE: APRENDEMOS SOBRE RAEE, RESPEL Y URE"

Se desarrolló el segundo encuentro infantil con los NNAJ de la Institución Educativa Ecoturística Litoral Pacífico de Nuquí, pertenecientes a los grados séptimo (7.º) y octavo (8.º) de secundaria y con el semillero del Museo de objetos ancestrales (Museo Melelé) Desarrollando el siguiente orden del día:

- Orden del día

- Bienvenida y oración
- Actividad lúdica rompe hielo de presentación
- Proyección video “entendiendo la energía solar”
- desarrolló de la actividad denominada “Exploradores del bosque”
- desarrolló de la actividad lúdica denominada **“**El cuerpo cuenta”
- Refrigerio
- Evaluación y cierre

Este encuentro tuvo por nombre “guardianes del ambiente” un espacio infantil creado con una metodología lúdico-pedagógica que permitió promover el aprendizaje a través del juego, la creatividad y la participación activa de los niños. con el fin de fortalecer el conocimiento sobre la importancia de cuidar los recursos naturales. Y el manejo de terminologías RAEE RESPEL, URE

GUARDIANES DEL AMBIENTE: APRENDEMOS SOBRE RAEE, RESPEL Y URE.		
TEMA	**DESCRIPSION**	**TIEMPO**
Bienvenida Y Registro De Participantes	Recepción de asistentes, diligenciamiento de listado de asistencia y presentación	15 Minutos
Apertura De La Jornada Momento Uno	Video educativo mediante el cual se darán a conocer conceptos relacionados con **RAEE (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos), RESPEL (Residuos Peligrosos), URE (Uso Racional y Eficiente de la Energía)**	45 minutos
Momento Dos	Video educativo en el que se mostrarán algunas de las consecuencias que se generan cuando no hacemos un adecuado manejo y cuidado del medio ambiente y de los recursos naturales.	45 minutos
Refrigerio	Espacio de integración comunitaria destinado a compartir alimentos y fortalecer la participación y convivencia entre los asistentes.	15 minutos

Compromisos	Se invitará a los participantes a establecer un compromiso individual relacionado con el cuidado y protección del medio ambiente.	45 minutos
Evaluación y cierre	Evaluación participativa de la jornada, conclusiones y cierre de la actividad.	10 minutos

DESARROLLO

BIENVENIDA

Se dio la bienvenida a los participantes y se realizó una oración para dar inicio a las actividades, agradeciendo su asistencia, disposición y participación en las actividades programadas.

PRESENTACIÓN

En un primer momento, se realizó la presentación de los nuevos integrantes del grupo mediante una actividad lúdica denominada **"Mi nombre tiene movimiento"**.

La actividad consistió en que la primera persona se presentó mencionando su nombre y realizando un movimiento o gesto. Posteriormente, el siguiente participante debía presentarse, repetir el movimiento realizado por su compañero y agregar uno propio. De esta manera, cada participante fue incorporando los movimientos anteriores y sumando uno nuevo hasta completar la participación de todo el grupo.

Esta actividad permitió romper el hielo, generar un ambiente de confianza, facilitar la integración entre los participantes y promover una participación activa desde el inicio del encuentro.



Foto 1 y 2. *Dinámica de presentación* "Mi nombre tiene movimiento".

APERTURA DE LA JORNADA

PRIMER MOMENTO

Para dar inicio a la temática principal, se realizó la proyección de un video educativo mediante el cual se dieron a conocer conceptos relacionados con **RAEE (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos), RESPEL (Residuos Peligrosos) y URE (Uso Racional y Eficiente de la Energía)**.

Una vez finalizada la proyección, el profesional de apoyo del componente ambiental realizó una intervención orientada a reforzar los conceptos abordados en el video, aclarar las dudas e inquietudes planteadas por los participantes y brindar ejemplos relacionados con situaciones presentes en la vida cotidiana y en el entorno comunitario.

Durante esta intervención se resaltó la importancia de realizar un adecuado manejo de los residuos, especialmente de los RAEE y RESPEL, así como de hacer un uso racional y eficiente de la energía y promover prácticas que contribuyan al ahorro y conservación de los recursos naturales.




Foto 1 y 2. *Primer momento.*

ACTIVIDAD LÚDICA – CLASIFICACIÓN DE RAEE Y RESPEL

Para el desarrollo de esta actividad, los participantes se dividieron en equipos y dentro del salón se dispusieron dos estaciones: la Estación 1, denominada RAEE, y la Estación 2, denominada RESPEL.

Cada grupo recibió imágenes con diferentes elementos y, de manera rápida, debía ubicarlos en la estación que considerara correspondiente, teniendo en cuenta los conceptos aprendidos durante la actividad anterior. El grupo que realizara correctamente la clasificación en el menor tiempo recibió un premio sorpresa.

Estación 1 – RAEE:

Se utilizaron imágenes o tarjetas correspondientes a diferentes elementos, entre ellos:

- Celular dañado.
- Computador.
- Televisor.
- Bombillo.

- Cable.
- Nevera.
- Pilas.

Estación 2 – RESPEL:

Se utilizaron imágenes relacionadas con:

- Pilas y baterías.
- Aceites usados.
- Algunos tipos de bombillos.
- Envases contaminados con sustancias químicas.
- Tóneres o cartuchos.

Una vez realizada la clasificación, se planteó a los participantes la pregunta: **¿Qué podría pasar si estos residuos se arrojan al suelo, al río o se disponen junto con la basura común?**

A partir de las respuestas, se explicó de manera sencilla los posibles riesgos que una inadecuada disposición de estos residuos puede generar sobre las personas, el agua, el suelo, los animales y el ambiente.




Foto 1 y 2. *actividad lúdica – clasificación de RAEE Y RESPEL*

SEGUNDO MOMENTO

En un segundo momento, se realizó la proyección de un video educativo en el que se mostraron algunas de las consecuencias generadas por el inadecuado manejo y cuidado del medio ambiente y de los recursos naturales.

Posteriormente, el facilitador realizó una explicación sobre la importancia del aprovechamiento responsable de los recursos naturales, teniendo en cuenta que, en algunas ocasiones, es necesario hacer uso de estos para satisfacer diferentes necesidades. Se abordó la importancia de implementar medidas de prevención, manejo y compensación que permitan disminuir o reparar los posibles impactos generados sobre el ambiente.

De igual manera, se invitó a los participantes a realizar una reflexión individual sobre las acciones que pueden desarrollar desde sus hogares, la escuela y la comunidad para contribuir al cuidado del medio ambiente y prevenir afectaciones a los recursos naturales.





Foto 1 y 2. *Segundo momento*

TERCER MOMENTO – SALVANDO EL PLANETA

Luego de la proyección del video, se conformaron tres grupos de trabajo. A cada grupo se le entregaron diferentes materiales, entre ellos papel, tubos de papel, láminas y materiales reciclados provenientes de botellas, entre otros elementos disponibles.

Cada grupo tuvo la oportunidad de crear libremente un elemento, objeto o figura de acuerdo con su imaginación, utilizando los materiales suministrados y buscando representar de qué manera, mediante la reutilización y el aprovechamiento de materiales, se puede contribuir al cuidado y protección del planeta.

Esta actividad permitió promover la creatividad, el trabajo en equipo y la reflexión sobre la importancia de reutilizar materiales y reducir la cantidad de residuos generados.




Foto 1 y 2. *Segundo momento* ***tercer momento – salvando el planeta***




Foto 2 y 3. *Segundo momento* ***tercer momento – salvando el planeta***




Foto 3 y 4. *Segundo momento* ***tercer momento – salvando el planeta***

ACTIVIDAD LÚDICA – USO RACIONAL Y EFICIENTE DE LA ENERGÍA (URE)

Para reforzar los conocimientos adquiridos sobre el Uso Racional y Eficiente de la Energía (URE), se realizó una actividad lúdica en la que los participantes identificaron diferentes situaciones relacionadas con el consumo de energía en la vida cotidiana.

A cada niño se le entregaron dos tarjetas: una con la expresión “Uso eficiente” y otra con la expresión “Uso ineficiente”. Posteriormente, el profesional de apoyo ambiental mostró diferentes imágenes relacionadas con el uso de la energía, como apagar las luces cuando no se necesitan, dejar un televisor encendido sin estarlo utilizando, desconectar los cargadores, utilizar bombillos ahorradores, mantener encendidos equipos que no están en uso y aprovechar la luz natural, entre otras situaciones cotidianas.

Los participantes observaron cada imagen y levantaron la tarjeta que consideraron correspondía a la situación presentada. Después de cada respuesta, el facilitador realizó una breve explicación sobre la importancia de hacer un uso adecuado de la energía, indicando cuáles prácticas permiten ahorrar energía y cuáles generan un consumo innecesario.

Esta dinámica permitió reforzar de manera divertida y participativa los conocimientos relacionados con el URE, promoviendo en los niños hábitos sencillos que contribuyen al ahorro de energía y al cuidado del medio ambiente.



Foto 1 y 2. *actividad lúdica – uso racional y eficiente de la energía (URE)*

EVALUACIÓN Y CIERRE

Finalmente, se realizó un espacio de evaluación que permitió identificar los aprendizajes alcanzados durante el taller, conocer el nivel de comprensión de los temas abordados y recoger las opiniones de los participantes sobre las actividades desarrolladas.

Para finalizar la jornada, se realizó una breve reflexión sobre la importancia de poner en práctica los conocimientos adquiridos y asumir acciones individuales y colectivas que contribuyan al cuidado del medio ambiente, al manejo adecuado de los residuos y al uso responsable de los recursos naturales.




Foto 1 y 2. *evaluación y cierre.*

2. EVALUACIÓN DEL ENCUENTRO

Pregunta	☺ Si / Mucho	😐 Más o menos	☹ No / Poco	Comentario
¿Te gustó el encuentro?	☒	☐	☐	
¿Aprendiste algo nuevo?	☒	☐	☐	
¿Las actividades fueron fáciles de entender?	☒	☐	☐	
¿Pudiste participar y expresar tus ideas?	☒	☐	☐	
¿Te gustaría participar en otro encuentro?	☒	☐	☐	
¿Te gusto el refrigerio?	☒	☐	☐	

3. ¿QUÉ APRENDIMOS?

Lo que más me gustó fue: Me gusto mucho porque hablamos sobre el Medio ambiente sobre lo desechos buenos y malos Los Cuidados

Hoy aprendí que: tener mejor cuidado con el planeta y a trabajar en equipo que es el RIE y EL RAE

Una idea que quiero compartir o poner en práctica es: Muchas cosas ponerlas en practicas que estubimos hablando

4. OBSERVACIONES DEL EQUIPO FACILITADOR

Participación e interés del grupo: Los estudiantes muestran interes en las actividades que se realizan durante los talleres, participan de las actividades dan sus puntos de vistas respecto a los temas tratados
Aspectos positivos del encuentro: se resalta la asistencia de los NNAJ, el trabajo con los adolecentes reflejo un alto nivel de interes.
Dificultades o aspectos por mejorar: Las altas temperaturas durante el dia que se presentan en el municipio y el gran numero de actividades que se desarrollan en nuquí hace necesario recortar las horas de trabajo.
Recomendaciones para el próximo encuentro no hay recomendaciones para hacer durante el desarrollo del encuentro.

6. VALIDACIÓN DEL ENCUENTRO

Responsable de la actividad	Fecha
Firma: Ludis Zuñiga : profesional de apoyo componente ambiental.	16 y 17 de Septiembre.
Nombre: Ludis Melisa Zuñiga Garcia	

REFRIGERIO

Se hizo entrega del refrigerio integrado por una mezcla de frutas, un espacio que permitió fortalecer los lazos y cerrar el espacio de encuentro.



Foto 1 y 2. *Refrigerio*.

RESULTADOS DEL ENCUENTRO

El encuentro se desarrolló de manera satisfactoria, permitiendo fortalecer la participación activa, la creatividad y la imaginación de los NNAJ mediante las diferentes actividades lúdicas y pedagógicas realizadas. Durante la jornada se evidenció una participación dinámica y activa por parte de los participantes, quienes mostraron interés y disposición frente a las temáticas abordadas.

Asimismo, los NNAJ tuvieron la oportunidad de conocer y familiarizarse con nuevos conceptos relacionados con RAEE (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos), RESPEL (Residuos Peligrosos) y URE (Uso Racional y Eficiente de la Energía), comprendiendo de manera práctica su importancia y relación con el cuidado del medio ambiente.

Como resultado de las actividades de reutilización y aprovechamiento de materiales, se elaboraron diferentes productos a partir de la imaginación y creatividad de los participantes, entre los cuales se destacan:

- Una casa para el proceso de reciclaje, como representación de un espacio destinado a la adecuada separación y manejo de los residuos.
- Basureros y diferentes manualidades elaboradas con materiales reciclados, promoviendo la reutilización de elementos y la reducción de residuos.

- Una representación de una granja solar, mediante la cual los participantes expresaron de manera creativa cómo la energía proveniente del sol puede ser aprovechada para generar energía eléctrica para las viviendas de Nuquí.

En general, las actividades permitieron fortalecer los conocimientos adquiridos durante el encuentro y promover en los NNAJ una mayor conciencia sobre el manejo adecuado de los residuos, la reutilización de materiales, el ahorro de energía y la importancia del cuidado y protección del medio ambiente.



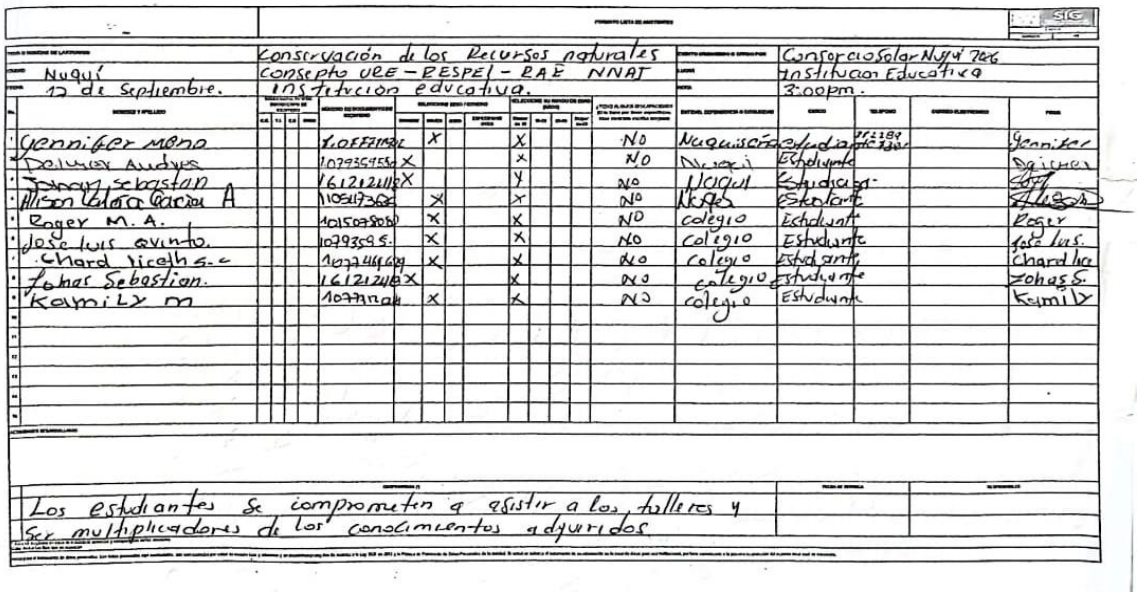


Foto 1 y 2. *resultados del encuentro*

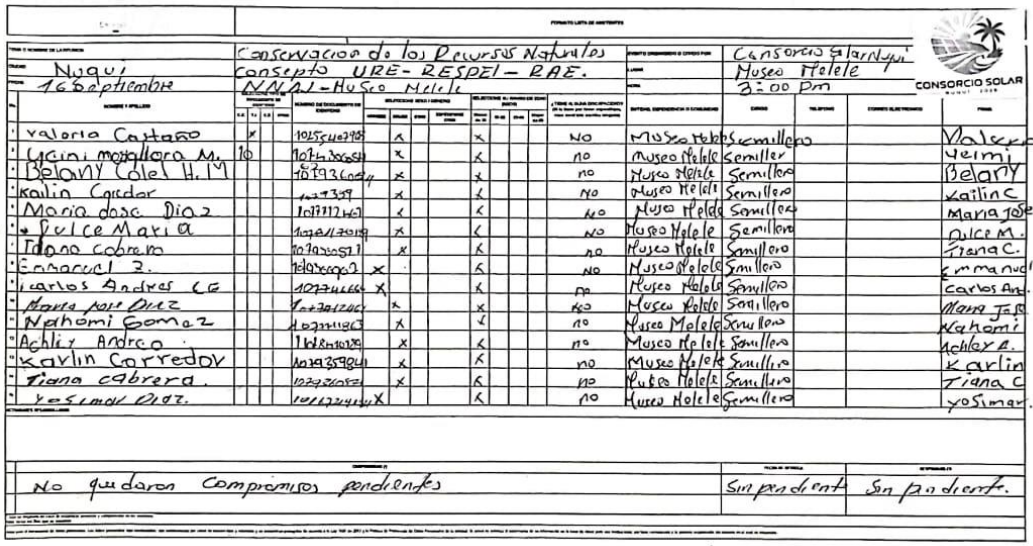



Foto 1 y 2. *resultados del encuentro*

| | | |



| | | |



| | | |




Foto 1 y 2. *Área de trabajo limpia*

FORMATO REGISTRO DE ORDEN Y LIMPIEZA

PROYECTO:	Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA CENTRALIZADO SOLAR FOTOVOLTAICO EN EL MUNICIPIO DE NUQUÍ DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, INCLUYENDO LA GESTIÓN Y FORMACIÓN SOCIAL, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE COMUNIDADES ENERGÉTICAS.		
MUNICIPIO:	Nuquí – Chocó		
PERIODO REPORTADO:	SEPTIEMBRE	FECHA:	__29_/_SEP__/_26____

Fecha	Área / lugar Inspeccionado	Actividad realizada	Actividad de manejo	Medida implementada	Residuos identificados	Responsable de ejecutar
7/09/2026	Granja Solar	Descapote	Orden y limpieza	El personal encargado de las actividades mantiene el área limpia.	No se identificaron residuos procedentes de las actividades del parque solar	Aníbal Lisalda Garcia
9/09/2026	Granja Solar	Descapote	Orden y limpieza	El personal encargado de las actividades mantiene el área limpia.	No se identificaron residuos procedentes de las actividades del parque solar	Aníbal Lisalda Garcia
10/092026	Granja Solar	Descapote	Orden y limpieza	El personal encargado de las actividades mantiene el área limpia.	No se identificaron residuos procedentes de las actividades del parque solar	Aníbal Lisada Garcia
11/092026	Granja Solar	Descapote	Orden y limpieza	El personal encargado de las actividades mantiene el área limpia.	No se identificaron residuos procedentes de las actividades del parque solar	Aníbal Lisalda Garcia
12/09/2026	Granja Solar	Descapote	Orden y limpieza	El personal encargado de las actividades mantiene el área limpia.	No se identificaron residuos procedentes de las actividades del parque solar	Aníbal Lisalda Garcia
15/09/2026	Granja Solar	Descapote	Orden y limpieza	El personal encargado de las actividades mantiene el área limpia.	No se identificaron residuos procedentes de las actividades del parque solar	Aníbal Lisalda Garcia
16/09/2026	Granja Solar	Extracción de raíces	Orden y limpieza	El personal encargado de las actividades mantiene el área limpia.	No se identificaron residuos procedentes de las actividades del parque solar	Aníbal Lisaldar Garcia
17/09/2026	Granja Solar	Extracción de raíces	Orden y limpieza	El personal encargado de las actividades mantiene el área limpia.	No se identificaron residuos procedentes de las actividades del parque solar	Aníbal Lisaldar Garcia
18/09/2026	Granja Solar	Extracción de raíces	Orden y limpieza	El personal encargado de las actividades mantiene el área limpia.	No se identificaron residuos procedentes de las actividades del parque solar	Aníbal Lisaldar Garcia
19/09/2026	Granja Solar	Extracción de raíces	Orden y limpieza	El personal encargado de las actividades mantiene el área limpia.	No se identificaron residuos procedentes de las actividades del parque solar	Aníbal Lisaldar Garcia
21/09/2026	Granja Solar	Extracción de raíces	Orden y limpieza	El personal encargado de las actividades mantiene el área limpia.	No se identificaron residuos procedentes de las actividades del parque solar	Aníbal Lisaldar Garcia

1.2.1.2. Manejo de RAEE

Durante el mes de septiembre no se generaron Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), debido a que el proyecto no inició actividades de instalación ni sustitución de equipos eléctricos.

Como medida preventiva, se elaboró el Protocolo de Gestión de RAEE y se suscribió un acuerdo comercial con OCADE S.A.S., mediante el cual esta empresa realizará la recepción, transporte, aprovechamiento y disposición final certificada de los RAEE y paneles solares que eventualmente se generen durante la ejecución del proyecto (ver anexo acuerdo comercial de servicio entre CONSORCIO SOLAR NUQUI 2026 y OCADE SAS). **Estado del programa:** Cumplimiento satisfactorio.

Nuquí, 30 de septiembre de 2026 OFIC-CSN-0051-2026

CERTIFICADO DE NO GENERACIÓN DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (RAEE)

Fecha: Nuquí, Chocó, 30 de septiembre de 2026.

El suscrito, **JHONATAN RICARDO ROJAS SANDOVAL**, identificado con cédula de ciudadanía No. **74.382.253 de Duitama (Boyacá)**, en calidad de **Representante Legal del CONSORCIO SOLAR NUQUÍ 2026**, identificado con NIT **902.058.031-0**,

CERTIFICA QUE:

En el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de septiembre de 2026, correspondiente al Informe Mensual del Componente Ambiental del proyecto: "Implementación de un Sistema Centralizado Solar Fotovoltaico en el municipio de Nuquí, departamento del Chocó, incluyendo la gestión y formación social, en el marco de la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas", no se generaron Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) derivados de las actividades ejecutadas por el proyecto.

Lo anterior obedece a que durante el periodo reportado el proyecto se encontró en etapa preconstructiva, desarrollándose principalmente actividades de gestión administrativa, formulación del Plan de Manejo Ambiental (PMA), caracterización agroforestal, inventario forestal, visitas técnicas de reconocimiento, atención de requerimientos de la autoridad ambiental y demás actividades de planificación, sin que se efectuaran labores de instalación, mantenimiento, sustitución, desmonte o retiro de equipos eléctricos o electrónicos susceptibles de generar RAEE.

En consecuencia, durante el periodo señalado no fue necesario realizar actividades de almacenamiento, transporte, aprovechamiento o disposición final de residuos RAEE, manteniéndose el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y de los procedimientos establecidos en el Plan de Manejo Ambiental del proyecto.

El presente certificado se expide para ser anexado al Informe Mensual del Componente Ambiental correspondiente al mes de septiembre de 2026, como soporte del cumplimiento de las obligaciones ambientales del proyecto.

Cordialmente,

Firma _____
R/L ING. JHONATAN RICARDO ROJAS SANDOVAL
C.C: 74.382.253 de Duitama (Boyacá)
Representante Legal Consorcio Solar Nuquí 2026
NIT. 902.058.031-0

Carrera 22 # 11-86 San José del Guaviare. Celular: 312 280 7382
Correo electrónico: consorciosolarnuqui2026@gmail.com

1.2.1.3. Información y participación comunitaria

Fue necesario realizar una reunión con la comunidad de Tribugá con el fin de identificar y acordar el lugar destinado para el acopio temporal de los residuos vegetales solicitados por la comunidad, los cuales serán reutilizados como material de relleno para la calle alterna donde se construirá el muro de contención. Los compromisos establecidos durante la reunión quedaron plasmados en un acta, permitiendo definir las condiciones para el manejo y disposición temporal de estos residuos. Esta actividad contribuyó a dar un mejor manejo y aprovechamiento a los residuos vegetales resultantes del aprovechamiento forestal.




Foto 1 y 2. *Información y participación comunitaria*

Como soporte documental de las actividades realizadas, se adjuntan en el Drive el acta de reunión y acuerdos con la comunidad de Tribugá.

1.2.1.4. Inducción a trabajadores.

Debido a que en el área se encontraba adelantando actividades el operador de maquinaria pesada, durante la jornada se realizó un recordatorio sobre la importancia de continuar aplicando las recomendaciones y medidas ambientales establecidas en los espacios de sensibilización anteriores. Se hizo énfasis en la prevención de impactos asociados al desarrollo de las actividades, especialmente en el manejo adecuado de los residuos, la protección del suelo, la vegetación y demás recursos naturales presentes en el área de intervención.

De igual manera, se realizó una sensibilización al personal sobre la identificación y manejo adecuado de los residuos RAEE (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos) y RESPEL (Residuos Peligrosos)**,** resaltando la importancia de evitar su disposición inadecuada, mezclas con residuos ordinarios o abandono en las áreas de trabajo. Se recordó que estos residuos deben ser separados, almacenados temporalmente bajo condiciones adecuadas y entregados de acuerdo con los procedimientos establecidos para su manejo y disposición.

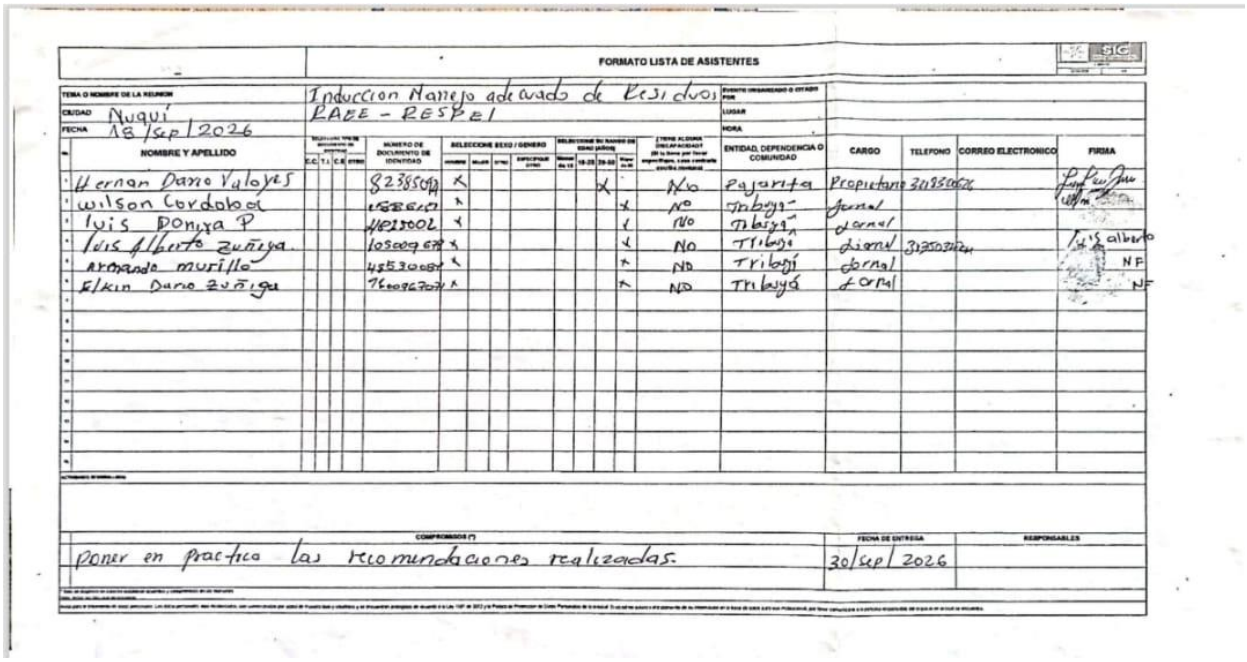
Asimismo, se reforzó el concepto de URE (Uso Racional y Eficiente de la Energía**)**, promoviendo prácticas orientadas a evitar el consumo innecesario de energía y optimizar el uso de los equipos y herramientas durante las actividades. Se destacó la importancia de mantener buenas prácticas ambientales durante toda la ejecución del proyecto y de informar oportunamente al profesional encargado de la gestión ambiental cuando se presente alguna situación que pueda generar afectaciones sobre el suelo, agua, cobertura vegetal, fauna u otros recursos naturales.

Finalmente, se recordó al personal que la prevención y el reporte oportuno de situaciones ambientales permiten tomar medidas correctivas de manera inmediata, reducir posibles impactos y contribuir al cumplimiento de las medidas establecidas en el marco del proyecto.





Foto.1 y 2 . Inducción a trabajadores



FORMATO LISTA DE ASISTENTES

SIC

TEMA O NOMBRE DE LA REUNION: Induccion Manejo adecuado de Residuos RAEE - RESPEL

CIUDAD: Nuquí

FECHA: 18/Sep/2026

No.	NOMBRE Y APELLIDO	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD (C.C. / T.I. / C.E. / OTRO)	NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SELECCIONE SEXO / GENERO (HOMBRE / MUJER / INTER / PREFIERE NO DECIR)	RELACIONE SU RANGO DE EDAD (Menor de 18 / 18-28 / 29-59 / Mayor de 60)	¿TIENE ALGUNA DISCAPACIDAD? (Si la tiene por favor especifique, sino continuar con la siguiente columna)	ENTIDAD, DEPENDENCIA O COMUNIDAD	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Hernan Dario Valoyes		8238504	X	X	NO	Pajarita	Propietario	3138506[illegible]		
2	wilson Cordoba		1[illegible]8[illegible]17	X	X	NO	Trabaja	Jornal			
3	Luis Donira P		1[illegible]13002	X	X	NO	Trabaja	Jornal			
4	Luis Alberto Zuñiga		105009[illegible]	X	X	NO	Trabaja	Jornal	3135037[illegible]		Luis alberto
5	Armando murillo		45530[illegible]	X	X	NO	Trabaja	Jornal			NF
6	Elkin Dario Zuñiga		7[illegible]7[illegible]	X	X	NO	Trabaja	Jornal			NF

COMPROMISOS (*)	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLES
poner en practica las recomendaciones realizadas.	30/Sep/2026	

1.2.1.5. Transporte y montaje de equipos

Durante el periodo reportado se realizó el traslado del profesional de apoyo del área de Gestión Ambiental y del equipo social vinculado al proyecto. Con el propósito de minimizar las afectaciones sobre el entorno y reducir la intervención innecesaria de la cobertura vegetal, se adoptó como medida preventiva que el personal fuera dejado en un punto de la vía de acceso previamente definido, realizando el trayecto restante a pie hasta el área de trabajo. Esta medida permitió disminuir el tránsito de vehículos y evitar desplazamientos adicionales sobre las zonas con cobertura vegetal, contribuyendo a la conservación de las condiciones naturales del área.





Foto.1 y 2 . Transporte de personal

FORMATO DE REGISTRO DE TRASPORTE Y MONTAJE DE EQUIPOS						
PROYECTO:	Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA CENTRALIZADO SOLAR FOTOVOLTAICO EN EL MUNICIPIO DE NUQUÍ DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, INCLUYENDO LA GESTIÓN Y FORMACIÓN SOCIAL, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE COMUNIDADES ENERGÉTICAS.					
PERÍODO:	SEPTIEMBRE					
Fecha	**Origen**	**Destino**	**Medio de transporte**	**Transporte y movilizacion de personal, equipos y materiales**	**Cantidad de viajes**	**Responsable**
7/09/2026	**Nuquì**	**Tribuga-Parque solar**	**Turbo**	**Personal de Trabajo**	**2**	**Jhon Perez**
9/09/2026	**Nuquì**	**Tribuga-Parque solar**	**Turbo**	**Personal de Trabajo**	**2**	**Jhon Perez**
10/09/2026	**Nuquì**	**Tribuga-Parque solar**	**Turbo**	**Personal de Trabajo**	**2**	**Jhon Perez**
11/09/2026	**Nuquì**	**Tribuga-Parque solar**	**Turbo**	**Personal de Trabajo**	**2**	**Jhon Perez**
12/09/2026	**Nuquì**	**Tribuga-Parque solar**	**Turbo**	**Personal de Trabajo**	**2**	**Jhon Perez**
15/09/2026	**Nuquì**	**Tribuga-Parque solar**	**Turbo**	**Personal de Trabajo**	**2**	**Jhon Perez**
16/09/2026	**Nuquì**	**Tribuga-Parque solar**	**Turbo**	**Personal de Trabajo**	**2**	**Jhon Perez**
17/09/2026	**Nuquì**	**Tribuga-Parque solar**	**Turbo**	**Personal de Trabajo**	**2**	**Jhon Perez**
18/09/2026	**Nuquì**	**Tribuga-Parque solar**	**Turbo**	**Personal de Trabajo**	**2**	**Jhon Perez**
19/09/2026	**Nuquì**	**Tribuga-Parque solar**	**Turbo**	**Personal de Trabajo**	**2**	**Jhon Perez**
21/09/2026	**Nuquì**	**Tribuga-Parque solar**	**Turbo**	**Personal de Trabajo**	**2**	**Jhon Perez**

1.2.1.6. Manejo de materiales pétreos

Durante el periodo no se realizó adquisición ni utilización de materiales pétreos, debido a que las actividades constructivas aún no han iniciado.

Por consiguiente, no se generaron residuos de construcción y demolición (RCD) ni fue necesaria la implementación de medidas específicas relacionadas con este programa.

1.2.1.7. Medidas para manejo de suelo

Como medidas de prevención y cuidado para el uso y manejo adecuado del suelo, se reforzaron las recomendaciones realizadas durante los periodos anteriores, haciendo énfasis en la importancia de efectuar la extracción de las raíces de manera controlada, procurando minimizar la remoción innecesaria y la alteración excesiva del suelo. Se recomendó que, una vez finalizada la extracción, los huecos generados sean rellenados y estabilizados adecuadamente, con el fin de prevenir accidentes, evitar condiciones de riesgo para el personal y disminuir posibles procesos de erosión o afectaciones sobre la superficie del terreno.

De igual manera, se realizó una sensibilización al personal sobre la importancia del adecuado manejo de los RESPEL (Residuos Peligrosos) y RAEE (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos)**,** explicando las medidas básicas para su identificación, separación, almacenamiento temporal y manejo seguro. Se resaltó que estos residuos no deben ser mezclados con residuos ordinarios ni abandonados directamente sobre el suelo, debido a que algunos pueden generar afectaciones a los recursos naturales si son manejados de manera inadecuada.

Finalmente, se hizo énfasis en que el conocimiento de estas medidas permite al personal actuar de manera oportuna ante las diferentes situaciones que puedan presentarse durante la ejecución de las actividades, así como informar al profesional encargado de la gestión ambiental cuando se identifique alguna condición que pueda generar impactos sobre el suelo, el agua, la vegetación u otros recursos naturales.




***Foto.1 y 2 . Recomendaciones de** medidas para manejo de suelo.*

1.2.1.8. Manejo de residuos peligrosos (RESPEL).

En el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de septiembre de 2026, correspondiente al Informe Mensual del Componente Ambiental del proyecto: "Implementación de un Sistema Centralizado Solar Fotovoltaico en el municipio de Nuquí, departamento del Chocó, incluyendo la gestión y formación social, en el marco de la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas", no se generaron Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RESPEL) derivados de las actividades ejecutadas por el proyecto.

Lo anterior obedece a que durante el periodo reportado el proyecto se encontró en etapa reconstructiva, desarrollándose principalmente actividades de gestión administrativa, extracción de material vegetal, visitas técnicas de reconocimiento, atención de requerimientos de la autoridad ambiental y demás actividades de planificación, sin que se efectuaran labores de instalación, mantenimiento, sustitución, retiro de equipos eléctricos o electrónicos susceptibles de generar RESPEL.

Nuquí, 30 de septiembre de 2026 OFIC-CSN-0050-2026

CERTIFICADO DE NO GENERACIÓN DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (RESPEL)

Fecha: Nuquí, Chocó, 30 de septiembre de 2026.

El suscrito, **JHONATAN RICARDO ROJAS SANDOVAL**, identificado con cédula de ciudadanía No. **74.382.253 de Duitama (Boyacá)**, en calidad de **Representante Legal del CONSORCIO SOLAR NUQUÍ 2026**, identificado con NIT **902.058.031-0**,

CERTIFICA QUE:

En el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de septiembre de 2026, correspondiente al Informe Mensual del Componente Ambiental del proyecto: "Implementación de un Sistema Centralizado Solar Fotovoltaico en el municipio de Nuquí, departamento del Chocó, incluyendo la gestión y formación social, en el marco de la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas", no se generaron Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RESPEL) derivados de las actividades ejecutadas por el proyecto.

Lo anterior obedece a que durante el periodo reportado el proyecto se encontró en etapa preconstructiva, desarrollándose principalmente actividades de gestión administrativa, extracción de material vegetal, visitas técnicas de reconocimiento, atención de requerimientos de la autoridad ambiental y demás actividades de planificación, sin que se efectuaran labores de instalación, mantenimiento, sustitución, retiro de equipos eléctricos o electrónicos susceptibles de generar RESPEL.

En consecuencia, durante el periodo señalado no fue necesario realizar actividades de almacenamiento, transporte, aprovechamiento o disposición final de residuos RESPEL, manteniéndose el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y de los procedimientos establecidos en el Plan de Manejo Ambiental del proyecto.

El presente certificado se expide para ser anexado al Informe Mensual del Componente Ambiental correspondiente al mes de septiembre de 2026, como soporte del cumplimiento de las obligaciones ambientales del proyecto.

Cordialmente,

Firma _____
R/L ING. JHONATAN RICARDO ROJAS SANDOVAL
C.C: 74.382.253 de Duitama (Boyacá)
Representante Legal Consorcio Solar Nuquí 2026
NIT. 902.058.031-0

Carrera 22 # 11-86 San José del Guaviare. Celular: 312 280 7382
Correo electrónico: consorciosolarnuqui2026@gmail.com

Carrera 22 # 11-86 San José del Guaviare. Celular: 312 280 7382
Correo electrónico: consorciosolarnuqui2026@gmail.com

1.2.1.9. Manejo de residuos sólidos No Peligrosos

Dentro de las actividades que se vienen desarrollando en el área destinada al parque solar, se han generado residuos de material vegetal, principalmente raíces, producto de las actividades de aprovechamiento forestal. Estos residuos están siendo trasladados y dispuestos temporalmente en un sitio de acopio previamente definido, con el propósito de realizar un manejo adecuado y evitar su disposición inadecuada en el área de intervención.

Posteriormente, el material vegetal acopiado será reutilizado como material de relleno para la calle alterna ubicada junto al muro de contención que será construido en el corregimiento de Tribugá, de acuerdo con la solicitud realizada por la comunidad y como parte de las medidas de compensación establecidas. Esta alternativa permite dar un aprovechamiento al material vegetal generado, reducir la disposición de residuos y contribuir a las necesidades identificadas por la comunidad.

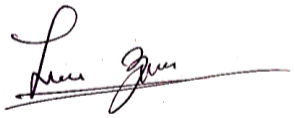
Durante el periodo correspondiente al mes de septiembre, no se generaron residuos ordinarios en el área de intervención. Esto se debe a que el personal que adelanta las actividades lleva sus alimentos preparados y la hidratación en recipientes reutilizables propios.

Asimismo, el personal no permanece de manera permanente en el área, por lo que durante el desarrollo de las labores no se evidencia una generación significativa de residuos ordinarios.



Foto 1 y 2. *Manejo de residuos sólidos No Peligrosos.*

REGISTRO GENERACION RESIDUOS VEGETALES			
PROYECTO:	Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA CENTRALIZADO SOLAR FOTOVOLTAICO EN EL MUNICIPIO DE NUQUÍ DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, INCLUYENDO LA GESTIÓN Y FORMACIÓN SOCIAL, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE COMUNIDADES ENERGÉTICAS.		
MUNICIPIO:	Nuquí – Chocó	**FECHA:**	_30__/__SEP_/___26__
ÁREA / FRENTE DE TRABAJO:	PARQUE SOLAR		

Fecha	Lugar / Frente de trabajo	Tipo de residuo vegetal	Cantidad generada KG	Manejo realizado	Destino / Lugar de disposición	Responsable	Observacion
29-sep-26	Parque solar	Raices	75	Acopio en el area	Comunidad de Tribugà	Hernan Valoyes	Es importante precisar que el material vegetal no fue pesado mediante una báscula o instrumento de medición, por lo que el valor reportado corresponde a una estimación aproximada realizada mediante observación visual de las dimensiones y características de las raíces extraídas
Reviso : Ludis melisa Zuñoga Garcia							
Profesional Apoyo Componente Ambiental							

1.2.1.10. Manejo de la vegetación y recuperación cobertura vegetal

El manejo de la vegetación en el área destinada para la implementación de la granja solar se está realizando de manera controlada y cuidadosa, procurando limitar la intervención únicamente a las áreas estrictamente necesarias para el desarrollo de las actividades del proyecto.

Durante las labores de extracción de raíces, se busca evitar afectaciones innecesarias sobre la vegetación existente y sobre las áreas aledañas que no requieren intervención, procurando minimizar la alteración del entorno.

Asimismo, se recomienda conservar la cobertura vegetal en aquellos sectores donde las condiciones técnicas lo permitan, con el fin de contribuir a la protección y estabilidad del suelo, prevenir procesos erosivos y mantener, en la medida de lo posible, las condiciones ambientales del área intervenida.




***Foto.1 y 2** . Limitación de áreas para el desarrollo de las actividades*

1.2.1.11. Manejo de recurso hídrico.

Durante el periodo correspondiente al mes de septiembre no se realizaron vertimientos directos a cuerpos de agua. Asimismo, las actividades de extracción de raíces y movilización del material vegetal se desarrollaron de manera controlada, procurando evitar la intervención y afectación de quebradas, drenajes naturales y zonas de escorrentía presentes en el área de intervención.

De igual manera, se procuró mantener libres de residuos vegetales, residuos sólidos y otros materiales las áreas cercanas a los cauces y drenajes naturales, con el fin de prevenir posibles obstrucciones, garantizar el flujo adecuado del agua y minimizar el riesgo de arrastre de sedimentos y materiales hacia las fuentes hídricas. Estas medidas contribuyen a la protección de los recursos hídricos y a la prevención de posibles impactos ambientales asociados al desarrollo de las actividades del proyecto.

Por otro lado, la obtención del agua para el consumo humano específicamente para los talleres que se realizaron con los NNAJ, fue suministrada por la empresa distribuidora de agua que se encuentra en el municipio de Nuquí, dicha cantidad corresponde a 2 galones de agua potable para el desarrollo de los talleres. para esta se utilizaron canecas de agua para evitar generar residuos, razón por la cual durante el periodo no se generaron residuos derivados del consumo de agua.

CONSORCIO SOLAR
NUQUÍ 2026

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 141217424780

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1079358117 | 6. DV: 9

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Quibdó | 13. 18 | 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2
25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 13
26. Número de Identificación: 1079358117
Lugar de expedición: COLOMBIA 28. País: 169
29. Departamento: Chocó 27
30. Ciudad/Municipio: Nuquí 495
31. Primer apellido: QUINTO
32. Segundo apellido: PALACIOS
33. Primer nombre: ERINSON
34. Otros nombres:
35. Razón social:
36. Nombre comercial:
37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 169
39. Departamento: Chocó 27
40. Ciudad/Municipio: Nuquí 495
41. Dirección principal: BRR LA UNION
42. Correo electrónico: rayquinto85@gmail.com
43. Código postal:
44. Teléfono 1: 3114253138
45. Teléfono 2:

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código		51. Código	52. Número establecimientos
1104	2025 09 01	8299	2020 01 20	1	2	3431	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 49
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código:

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 16.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:
984. Nombre: QUINTO PALACIOS ERINSON
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 28-10-2025 11:31:40AM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

República de Colombia
Departamento del Chocó
EMPRESA AGUAS DE NUQUI S.A. E.S.P.
NIT. 900.381.617 - 2

RECIBO DE CAJA
Nº 4837

Ciudad: Nuquí | Día: 17 | Mes: 09 | Año: 26 | $40.000

PAGADO A: Erinson Quinto P.

POR CONCEPTO DE: Compra de 2 galones de agua potable tratada para Consorcio Solar Nuquí

VALOR EN LETRAS: Cuarenta Mil Pesos

Centro de Costos:

Aprobado

Firma y Sello del Beneficiario

CC. [X] NIT. [ ] No. 1079358117

Diseño Don Bosco, Javier Arcia R. Nit. 11.788.219 - 6 Tel. 671 1907

1.2.1.12. Manejo del paisaje

Durante el periodo correspondiente al mes de septiembre, las actividades desarrolladas en el área de intervención se realizaron procurando minimizar las alteraciones sobre las condiciones paisajísticas del entorno. Las labores de extracción de raíces y manejo de material vegetal se adelantaron de manera controlada, limitando la intervención a las áreas estrictamente necesarias y evitando afectar sectores que no hacen parte de las actividades programadas.

Asimismo, se promovió el mantenimiento del orden y la limpieza en las áreas de trabajo, procurando evitar la acumulación o dispersión de residuos, material vegetal y otros elementos que puedan generar una afectación visual del entorno. Los restos vegetales generados fueron organizados en los sitios establecidos para su manejo temporal, evitando su disposición en zonas de tránsito, cauces o áreas no autorizadas.

Estas medidas contribuyen a mantener condiciones adecuadas del entorno durante el desarrollo del proyecto y a reducir las alteraciones visuales asociadas a las actividades de adecuación del terreno.





***Foto 1 y 2**. Manejo del paisaje*

REGISTRO MANEJO DEL PAISAJE			
PROYECTO:	Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA CENTRALIZADO SOLAR FOTOVOLTAICO EN EL MUNICIPIO DE NUQUÍ DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, INCLUYENDO LA GESTIÓN Y FORMACIÓN SOCIAL, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE COMUNIDADES ENERGÉTICAS.		
MUNICIPIO:	Nuquí – Chocó	**FECHA:**	_30__/__SEP_/___26__
ÁREA / FRENTE DE TRABAJO:	PARQUE SOLAR		

Área / lugar inspeccionad	Actividad realizada	Condición encontrada	Acción realizada / medida correctiva	Responsable de ejecuta
Parque Solar	Descapote	Retiro de cobertura vegetal: pasto, hiervas y vegetación pequeña	Evitar interferir zonas innecesarias, evitar arrastres innecesarios.	Hernán Darío Valores
Parque Solar	Extracción de raíces	Raíces extraídas y acopia en un área determinada del parque solar	Organización del área de acopio evitando obstrucción de drenaje o cuerpos de agua. Gestión de traslado a lugar definitivo	Hernán Darío Valores

1.2.1.13. Manejo del recurso atmosférico

Durante el desarrollo de las actividades realizadas durante el mes de septiembre, las emisiones atmosféricas generadas estuvieron asociadas principalmente al funcionamiento de maquinaria pesada tipo pajarita, utilizada para las labores de extracción de raíces y adecuación del terreno. Con el fin de minimizar la generación de emisiones, se procuró mantener la maquinaria en adecuadas condiciones de funcionamiento, evitar su operación innecesaria y mantener el motor apagado durante los periodos en los que no se encontraba en uso. Asimismo, se recomendó realizar una operación controlada de la maquinaria, limitando su circulación a las áreas previamente definidas para la intervención y evitando desplazamientos innecesarios dentro del terreno.




Foto.1 y 2 *. Funcionamiento maquinaria pesada.*

FORMATO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE VEHÍCULOS UTILIZADOS				
PROYECTO:	Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA CENTRALIZADO SOLAR FOTOVOLTAICO EN EL MUNICIPIO DE NUQUÍ DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, INCLUYENDO LA GESTIÓN Y FORMACIÓN SOCIAL, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE COMUNIDADES ENERGÉTICAS.			
MUNICIPIO:	Nuquí – Chocó			
PERIODO REPORTADO:	SEPTIEMBRE	FECHA:	__29_/_SEP__/_26____	

No.	Placa	Tipo de vehículo	Propietario / Empresa	Actividad realizada	Fecha(s) de uso	SOAT	Tecnomecánica	Licencia de tránsito	Soportes anexos	Observaciones
1	HXE11B	RETROESCAVADORA	HERNAN PARRA VALOYES	EXTRACCION DE RAICES	26/07/2026	EN TRAMITE	NO APLICA	259742	SI	EN NUQUI NO SE HACEN TRAMITES DE TECNOMECANICA
2	HXE11B	RETROESCAVADORA	HERNAN PARRA VALOYES	EXTRACCION DE RAICES	27/07/2026	EN TRAMITE	NO APLICA	259742	SI	EN NUQUI NO SE HACEN TRAMITES DE TECNOMECANICA
3										

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

Documento	Verificado	Vigente / aplica	Observaciones
SOAT		☐ Sí ☐X No	
Revisión técnico-mecánica		☐ Sí ☐X No	
Licencia de tránsito		☐X Sí ☐ No	
Documentación adicional		☐ Sí ☐ No	

1.2.1.14. Manejo de fauna

Se adelantaron actividades en el área del parque solar, durante las cuales se tuvo especial cuidado con la fauna asociada al lugar, procurando evitar afectaciones innecesarias. Las labores de descapote se realizaron de manera controlada, interviniendo únicamente las áreas requeridas y evitando afectar zonas aledañas que no fueran necesarias para la ejecución de las actividades.

Asimismo, se recomendó al personal mantener una actitud preventiva frente a la presencia de fauna silvestre, evitando su captura, persecución, manipulación o afectación, y permitiendo su desplazamiento hacia áreas seguras cuando se presentará algún encuentro. De igual manera, se indicó evitar la generación de ruido innecesario y mantener las áreas de trabajo libres de residuos que pudieran atraer o afectar a los animales.

En caso de identificar individuos de fauna silvestre durante las actividades, se deberá suspender temporalmente la labor en el sector cuando sea necesario y permitir su desplazamiento natural, priorizando en todo momento la protección de la fauna y el cumplimiento de las medidas de manejo ambiental establecidas para el proyecto.

FORMATO DE MANEJO DE FAUNA – GRANJA SOLAR			
PROYECTO:	Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA CENTRALIZADO SOLAR FOTOVOLTAICO EN EL MUNICIPIO DE NUQUÍ DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, INCLUYENDO LA GESTIÓN Y FORMACIÓN SOCIAL, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE COMUNIDADES ENERGÉTICAS.		
MUNICIPIO:	Nuquí – Chocó	**FECHA:**	_30__/__SEP_/___26__
ÁREA / FRENTE DE TRABAJO:	PARQUE SOLAR		

FORMATO DE MANEJO DE FAUNA – GRANJA SOLAR

Fecha	Área / ubicación	Actividad realizada	Fauna observada	Cantidad	Medida implementada	Observaciones
7/09/2026	Granja solar	Descapote	Ninguna	0	Sin medida	el area intervenida corespondio a un area de 1 hectareas (100x100)
9/09/2026	Granja solar	Descapote	Ninguna	0	Sin medida	el area intervenida corespondio a un area de 1 hectareas (100x100)
10/09/2026	Granja solar	Descapote	Ninguna	0	Sin medida	el area intervenida corespondio a un area de 1 hectareas (100x100)
11/09/2026	Granja solar	Descapote	Ninguna	0	Sin medida	el area intervenida corespondio a un area de 1 hectareas (100x100)
12/09/2026	Granja solar	Descapote	Ninguna	0	Sin medida	el area intervenida corespondio a un area de 1 hectareas (100x100)
15/09/2026	Granja solar	Descapote	Ninguna	0	Sin medida	el area intervenida corespondio a un area de 1 hectareas (100x100)
16/09/2026	Granja solar	Extracción de raíces	Ninguna	0	Sin medida	el area intervenida corespondio a un area de 1 hectareas (100x100)
17/09/2026	Granja solar	Extracción de raíces	Ninguna	0	Sin medida	el area intervenida corespondio a un area de 1 hectareas (100x100)
18/09/2026	Granja solar	Extracción de raíces	Ninguna	0	Sin medida	el area intervenida corespondio a un area de 1 hectareas (100x100)
19/09/2026	Granja solar	Extracción de raíces	Ninguna	0	Sin medida	el area intervenida corespondio a un area de 1 hectareas (100x100)
21/09/2026	Granja solar	Extracción de raíces	Ninguna	0	Sin medida	el area intervenida corespondio a un area de 1 hectareas (100x100)